

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 18 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 696.

Los Hijos de Angel Rueda.

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el día 10, tendrán abierto su nuevo local Renova 8 y 10, en el que expondrán una verdadera liquidación á precio fijo, de géneros procedentes de saldos y sobrantes de invierno.

Buena lección.

Faltaríamos á nuestra manera de ser, si no dedicáramos justas alabanzas á ciudadanos que, como los del partido de Puebla de Sanabria, entran en el número de los que pueden y deben ser considerados como independientes. Lo han querido y conseguido lo tienen; nos explicaremos.

Varias campañas electorales venían sosteniendo los elementos liberales de aquel país, contra la presión de los gobiernos, pero desde la última, que fué formidable, y en que se le arrebató el acta á nuestro querido amigo don Felipe Rodríguez, para facilitársela al señor Varona, se habían apagado los entusiasmos y se venía á un acomodamiento, respetando los candidatos adictos.

Al venir el actual gobierno se contó con el distrito de Puebla de Sanabria, como regalo que pudiera darse á cualesquiera ahijado y de ahí el que una vez posesionado el señor Baztan de este gobierno, ofreciera el acta de diputado por dicho distrito, como puede ofrecerse una credencial cualquiera, pues para algo y por algo era gobernador. No tenía, pues, por lo visto, más que consultar con su voluntad, comunicarlo al nuevo comité de la villa de Sanabria y puso manos á la obra. Para nada se cuidó el encargado de dirigir la política del gobierno, de reflexionar si antes debía guardar más consideración al país, si podría contar con verdaderos elementos; de allí se descartó al señor Varona y telegrafió imponiendo el nombre del señor Trabesedo. Como era natural, produjo malísima impresión y protesta en el país, el que así se les tratara, pero el señor gobernador se empeñó en sostener lo acordado y allá mandó á su *prosegido*, decidido á sacarle diputado, pues para eso tenía fama él de ganar elecciones y además de ser *mas que alcalde*, disponía de la guardia civil.

Enterado el país de que tal concepto merecía para nuestra primera autoridad civil, se unieron como lo exige la dignidad de paisanos y buscaron el medio de protestar con actos, dando por resultado adoptar el más conveniente, cual fué, hacer lo contrario de lo que pretendía el gobernador y apoyar todos la candidatura del señor Trueba. Tal resolución fué tomada por los señores Escudero, Rodríguez, Boyano, Santiago y otros, que antes que políticos, son caballeros y amantes de su comarca.

Todo esto se conocía en las esferas oficiales; nada importaba; el plan de ataque á cargo del generalísimo señor Baztan se puso en práctica; se mandó numerosa guardia civil, que parecía dedicada á perseguir malhechores, y del ojeo, resultó una reconcentración de sanabreses en la capital de la provincia, de los que no capitulaban; pero como no le traían el acta estos procedimientos, se decidió á obtenerla de grado ó por fuerza; se acordó de que por algo tenía una cruz del Mérito militar, y aunque para ello tuviera que expedir pasaportes á medio país, para que emigrara á las repúblicas del Sur, allá mandó gentes extrañas, con órdenes que él sólo sabrá y para que le trajeran el acta.

Pues bien, ese país que tan sumiso creía el señor gobernador, debe á las arrogancias de este su redención; ha recobrado la voluntad que había olvidado, ha derrotado al gobierno y al gobernador. Y vamos, que sacar un candidato de oposición una mayoría de *dos mil votos* á un ministerial, es una grandísima victoria para el señor Trueba, pero es aun mayor el fracaso de un gobernador.

Reciba nuestra entusiasta felicitación el país, que cuenta con campeones como los Escuderos, Rodríguez y Boyanos, que han sabido llevarle á la victoria.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 17 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores sobre dimisión del alcalde de Madrid.

Según el señor Dato, el gobierno está satisfechísimo de la forma en que ha hecho las elecciones el marqués de Aguilar de Campóo.

Las noticias oficiales sobre la elección del señor Castelar dan como muy probable la derrota del eminente orador.

El ministro de la Gobernación, al despachar mañana con la Reina, le dará cuenta del resultado de las elecciones, y presentará á su exámen una estadística aproximada.

Aunque parezca mentira, el gobierno se muestra muy satisfecho de su sinceridad electoral, y en demostración de ella, dice que en ningunas elecciones ha sido mayor el número de diputados de la oposición, ni menor la mayoría del gobierno, que en estas Cortes sólo será de unos ochenta diputados.

Las noticias del gobierno, sobre los desórdenes electorales de Tortosa hablan de que hay que lamentar dos muertos.

El señor Dupuy de Lome ha tomado posesión esta tarde de la subsecretaría del ministerio de Estado.

Repuesto ya de su indisposición, ha vuelto al ministerio de Estado el distinguido diplomático don Alfonso Merry del Val, jefe de la secretaria particular de dicho departamento.

No han tenido confirmación los rumores que desde anoche circularon, y que fueron recogidos por un periódico de la mañana, referentes á que el marqués de Aguilar de Campóo hubiera dimitido la alcaldía.

Hasta mañana no se conocerá el resultado definitivo de la lucha electoral.

A la hora de cerrar esta edición, los datos son todavía incompletos.

En Madrid se ha notado alguna animación en varias secciones; pero en general no ha respondido el cuerpo electoral á las excitaciones que se le han dirigido.

Los republicanos se han presentado muy desunidos teniendo más votos don Constantino Rodríguez, que los federales.

Don Eusebio Blasco ha tenido más votación de lo que algunos presumían.

Han funcionado también las cuadrillas de falsos electores.

De incidentales desagradables en provincias se sabe hasta ahora que ha habido en Baza un asesinato, en Bilbao tiros y palos entre los socialistas y los partidarios del candidato oficial, y en Zaragoza los federales han entrado en un colegio y han roto una urna, por advertir que los conservadores compraban votos.

En Barcelona la elección ha sido escandalosa.

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama de Roma, en que se participa que Su Santidad, completamente restablecido, asistió ayer á la misa que se celebró en San Pedro en conmemoración del aniversario de su coronación.

León XIII dijo la bendición con voz muy entera y no experimentó fatiga alguna en las tres horas que duró la ceremonia.

El ministro de la Gobernación confirió ayer por teléfono con el gobernador de Valencia.

Parece que las noticias particulares de la elección en dicha capital, no son exactas.

Según el gobernador, son diputados seguros los señores Montortal y Lázaro, y el tercer lugar no se sabía si sería para el señor Morayta, el señor Blasco Ibáñez ó el señor Dualde.

El Corresponsal.

A los repatriados de Filipinas.

Con gusto insertamos las siguientes instrucciones que el señor coronel de la Zona nos ha remitido para que lleguen á conocimiento de los repatriados de Fili-

pinas en los vapores que se citan á continuación:

INSTRUCCIONES á que han de atenderse las Zonas de Reclutamiento para satisfacer por su conducto los alcances á repatriados de Filipinas, regresados á bordo de los vapores *Cachemire*, *Isla de Luzón*, *León XIII* y *Montserrat*, que arribaron á Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos, cuyas expediciones trajeron sus alcances librados contra el Ministerio de Ultramar, y tiene ya en su poder esta Comisión Liquidadora para proceder á su inmediato pago.

Primera. Los pagos por las Zonas se harán tan sólo á los interesados causantes de los créditos.

Segunda. Los causa-habientes de los fallecidos harán directamente á esta Comisión la reclamación de alcances, y por este Centro se tramitarán los expedientes prevenidos para comprobar su derecho en la forma establecida, pudiendo verificarse el pago, bien personándose en este Centro, ó por medio de giro, según se interese.

Tercera. A los interesados que residan en Madrid se les pagará en la Comisión Liquidadora de la Caja General de Ultramar, previa presentación del pasaporte, así como á cualquier otro que residiendo fuera, haga en dicho Centro la reclamación. Los demás se presentarán á los señores Jefes de las Zonas de Reclutamiento de la demarcación en que tengan fijada su residencia.

Cuarta. Los interesados presentarán sus pases á los señores Jefes de Zona, los que tomarán de ellos las notas necesarias para llenar los impresos de reclamación de alcances que al efecto se les adjuntan, devolviendo dichos documentos una vez conocidos los suministros que aparezcan facilitados.

Quinta. Los días quince y treinta de cada mes, se cerrarán las relaciones de reclamación de alcances, y firmadas por el Jefe de la Zona serán remitidas á esta Comisión Liquidadora, manifestando en el oficio de remisión la Sucursal del Banco de España ó casa de giro por la que les sea más conveniente hacerlo efectivo.

Sexta. Esta Comisión en vista de las anteriores relaciones, abra un expediente á cada individuo, y de los alcances con que figuran en las remitidas por sus Cuerpos desde Filipinas, les deducirán los socorros de estancia á 75 céntimos cada uno, y cuotas que hayan percibido del Depósito de Barcelona y de las Zonas por cuenta de dichos alcances, más 30 pesetas para responder al cargo de prendas que se le hayan facilitado, bien en Port Said, bien por el Depósito de Barcelona, y de reintegrarles en su día la diferencia que resultare.

Séptima. Formalizado el precedente ajuste, esta Comisión remitirá á las Zonas un recibo por cada individuo, del alcance final que le resulte, y una nota de dicho ajuste para que se entregue al in-

teresado, en la que constará también el quebranto de giro.

Octava. Inmediatamente que las Zonas reciban las letras que por el total de los alcances de cada relación les serán remitidas por esta Comisión Liquidadora, me darán aviso, á fin de subsanar algún extravío; y tan luego las hagan efectivas, procederán al pago de alcances, firmando los interesados los recibos y talones que á ellos van unidos, donde se hará constar el conocimiento de la firma de los perceptores, devolviéndose ambos comprobantes una vez verificados todos los pagos comprendidos en una misma relación.

Novena. Los Jefes de Zona al verificar los pagos, estamparán en los pasaportes que les han de presentar. la siguiente nota: *En este día se satisfacen al individuo comprendido en este pasaporte pesetas céntimos, por sus alcances, hecho el descuento de lo suministrado y las treinta pesetas que se retienen para responder á prendas. Fecha.—Firma.—Sello.*

Décima. Si el estado de salud de algún repatriado le imposibilitase su presentación en la Zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y lo entregue al Jefe de la Zona, efectuando por su conducto el cobro de alcances, cuyo auxilio debe prestarse por el citado Instituto, en armonía á lo dispuesto en Real Orden circular, fecha 1.º de Septiembre de 1898 (D. O. núm. 194,) para los repatriados de Cuba.

Undécima. Esta Comisión y los Jefes de Zona procurarán dar á estas Instrucciones la mayor publicidad, á fin de que lleguen á noticia de los interesados.—Madrid 15 de Abril de 1899.—El General Inspector, CALIXTO AMARELLO.»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Alicante 17.

A pesar del elevado número de votos alcanzado por los candidatos, las elecciones han estado muy desanimadas, especialmente en esta capital.

Según las noticias recibidas de los pueblos de la provincia, no ha ocurrido ningún incidente; solamente en el distrito de Dolores ha habido varias protestas y contraprotestas.

Castellón 17.

El triunfo de los tetuanistas se debe á las torpezas y ambiciones personales de los candidatos silvelistas y fusionistas.

Málaga 17.

En un colegio de esta capital ocurrió ayer un incidente, motivado, según parece, por haber abandonado un momento la Mesa el presidente.

La urna fué recogida por un sereno y otros agentes y llevada al Ayuntamiento entre electores é interventores, quedando en poder del juez de instrucción que se incautó de las papeletas y empezó á instruir las oportunas diligencias.

Segovia 17.

La lucha ha sido reñidísima en este distrito.

El señor Drake ha triunfado por una pequeña diferencia de votos.

Se han formulado algunas protestas.

Sevilla 17.

La elección en Utrera ha sido una verdadera batalla campal.

Ha habido tiros y heridos en Las Cabezas y Lebuja.

Han sido encarcelados dos notarios. Trátase de exigir responsabilidades por tan injustificado atropello.

Cocentaina 17.

La votación en este pueblo ha resultado animadísima, á pesar de no tener oposición el candidato demócrata don José Canalejas.

Los colegios electorales se han visto muy concurridos, habiendo dado el escrutinio los resultados siguientes:

Primer distrito, las dos secciones, 587 votos.—Segundo, 684 —Tercero, 675. Total, 1.946.

Del Círculo Agrícola sacaron los socios una bandera, y acompañados de la banda de música nueva y más de 500 electores, recorrieron las calles de la población vitoreando al señor Canalejas, por el que hay verdadero entusiasmo.

El general Correa.

Esta madrugada ha fallecido en Madrid, el jefe del Cuarto Militar de Su Majestad la Reina, don Rafael Correa y García.

Contaba el finado sesenta y siete años de edad; procedía del cuerpo de Artillería, era un militar pundonoroso y muy estimado por su caballerosidad.

El general Correa estaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar, roja y blanca, teniendo asimismo otras condecoraciones obtenidas como premio á importantes servicios.

Descanse en paz el distinguido militar y reciba la familia del muerto ilustre el testimonio de pesar con que nos asociamos á su duelo.

Los generales.

Por fin parece que han dado término á su gestión los generales encargados de dictaminar sobre el caso del general Tejeiro.

A las dos de la tarde de hoy se reunieron en el domicilio del duque de Ahumada los generales Loño y La Cerda.

Parece que ya habían recibido contestación á las preguntas que dije on por el cable á Filipinas y otros antecedentes.

Como estos detalles eran los únicos que les faltaban para ultimar su trabajo, á las tres de la tarde se dirigieron al gobierno militar, donde les aguardaban varios generales de división en número de veintitantos, los mismos que asistieron á la primera reunión, con excepción de los generales Luque y March, y cuyos nombres publicó el *Heraldo* oportunamente.

Tren descarrilado.

Orense 17.

En la madrugada de hoy, el tren mixto descendente número 5, descarriló en el kilómetro 40, sin ocasionar desgracias personales, y sólo sí desperfectos en la máquina.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

NATURALMENTE...

—¡Adiós, querido Vicente!

—¡Hola, amigo Federico!

—¿Qué tal de salud?

—Bien, chico.

¿Y tú?

—Yo, perfectamente.

—Cuánto celebro encontrarte.

—A mí si que me ha alegrado,

pues desde el año pasado,

no te hallo en ninguna parte.

—¿Qué es lo que haces ahora?

—Nada.

—¿Y cómo eso?

—Pues verás.

Supongo recordarás

cuál fué mi vida pasada...

—Sí, recuerdo que tú fuiste

un holgazán para todo.

—Y sigo del mismo modo

que cuando me conociste.

Desde entonces, decidido

á ser un muchacho honrado,

mil empresas he empezado

y ninguna he concluido.

Me puse á estudiar derecho

y un mal estudiante fuí,

pero como comprendí

que no sacaba provecho,

me decidí á ser pintor,

y pinté de modo tal,

que si estudiando iba mal,

con el pintor fuí peor.

Me hago cómico, impulsado

por mi afición á Talía,

y como tan mal lo hacía,

del teatro me ví arrojado.

El ministro de Fomento

alivia mi situación

con una colocación

de cinco mil, con descuento;

pero yo, siempre constante

en vivir sin trabajar,

al mes conseguí alcanzar

que me dejaran cesante.

Y cuando me encuentras hoy,

ya ningún porvenir tengo,

porque ni sé dónde vengo

ni menos á dónde voy.

Pero tú, tan buen amigo,

tu consejo me darás,

y con él me indicarás

qué camino es el que sigo

para obtener la carrera,

empleo ú ocupación

apropiada á mi afición,

que buen porvenir me diera;

tú que conoces mi historia,

dime á lo que me dedico.

—¡Sí, chico!

—¡Pues á tirar de una noria!

R. MUÑO.

Nuestra región.

SALAMANCA.—El jueves próximo se hará en Villar de los Alamos el embarque de una corrida de toros, de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez y Sánchez, vecino de Terrones.

—Ayer mañana fué conducida á la prevención una mujer que pretendía introducir algunos géneros de matute, por el fielato del Puente, y que al ser descubierta por los agentes de consumos, los puso de ropa de Pascua, obsequiándolos con una variada colección de epítetos insultantes.

—En el pueblo de Morille hállanse los ánimos bastante excitados á consecuencia

de la causa que, en el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, se sigue por el delito de insultos y amenazas de que fué víctima el señor cura ecónomo de aquella localidad.

En la tarde del 15 del actual fué agredido bárbaramente, al regresar de su trabajo, uno de los testigos que en dicho proceso han declarado, causándosele varias heridas en la cabeza.

En juzgado entiende en el asunto.

LEON.—Mañana con motivo del beneficio de la aplaudida tiple señora Solís, se representarán obras de lo más escogido del repertorio de la compañía.

—Hoy ha salido el regimiento de Burgos á paseo militar.

—La lucha en León no ha tenido interés; el pueblo tranquilo; los colegios desiertos.

El señor Azcárate no ha tenido contrincante y es de suponer que de los restantes distritos en que tampoco ha habido lucha las elecciones hayan pasado tan desapercibidas como entre nosotros.

PALENCIA.—En las primeras horas de la mañana de hoy, apareció flotando sobre las aguas del Canal de Castilla, como á unos cien metros más arriba del muelle, el cadáver de Petra Gutiérrez conocida por «La Realita»

A las cinco y media salió de su casa, como de costumbre, sin que su esposo pudiera sospechar la resolución que momentos después tomaba la desgraciada Petra.

El señor juez de instrucción dispuso la extracción del cadáver, en el que no se notaron señales ninguna de violencia, lo que demuestra que se trata de un suicidio.

Dios haya acogido en su seno á la desgraciada víctima.

—Ayer se celebró en el Otero la tradicional fiesta de Santo Toribio, concurriendo por la mañana bastante gente á la ermita del Santo, donde se celebraron los cultos de costumbre, marchando procesionalmente á la misma el Cabildo de la S. I. Catedral acompañado del Excelentísimo Ayuntamiento.

Por la tarde, no obstante lo desapacible del día, acudieron bastantes personas á la romería, reinando en ella la consiguiente animación.

VALLADOLID.—El tren rápido arrolló ayer á las cinco y media de la tarde cerca de los Vadillos á un hombre llamado Domingo Paniagua siendo milagroso que no le dejara muerto en el acto.

Dicho individuo resultó con la fractura del brazo derecho y una herida en la mejilla del mismo lado.

Varias personas que presenciaron el hecho y dos guardias municipales se apresuraron á auxiliar al herido, llevándole á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

Se pasó el oportuno parte al juzgado del distrito de la Audiencia.

—A las once de la mañana de ayer dos sujetos promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Alegría, por cuyo motivo fueron detenidos en la oficina de guardias municipales.

—A las tres y media de la tarde varios sujetos se entretenían en tirar piedras en la calle de San Benito, yendo á parar una al sombrero de un joven sin que le produjera otra lesión que la ruptura del mismo.

EXTRANJERO

Puerto Rico 17.

Con rumbo á Gádiz salió ayer de este puerto el vapor correo *Méjico* de la Compañía Trasatlántica.

Bruselas 17.

El número de huelguistas en la cuenca de Charleroi excede hoy de 4.000, y en la Lieja 3.000.

En la de Mons solo hay algunos centenares en huelga.

Créese que ésta será mañana general.

El orden no se ha turbado en ninguna de aquellas regiones.

París 17.

La prensa italiana protesta contra las suposiciones de otros diarios que pretenden ver en la visita de la escuadra francesa á Cagliari un alcance y una segunda intención de que carece.

Dicha visita, como todos los sucesos que arrancan de ella, sólo demuestran las simpatías que unen á las naciones italiana y francesa, sin que esto suponga que hayan de modificar alianzas ni compromisos existentes con Austria y Alemania.

París 17.

El comercio del Japón con América y Europa adquiere considerable desarrollo, como lo prueba el hecho de haberse acordado el establecimiento de dos líneas de vapores japoneses entre Inglaterra y aquel imperio y otro mensual con los Estados Unidos.

París 17.

Suiza se prepara, como otras naciones, á la completa transformación de su artillería.

Para ello habrá de consagrar á este objeto una suma de 16 ó 18 millones.

Continúan los ensayos de nuevos modelos de cañones de tiro rápido, con excelente resultado al parecer.

La política de desarme podrá estar llamada á grandes triunfos; pero hay que confesar no existe hasta ahora síntoma alguno que permita esperarlos.

Roma 17.

Su Santidad no se sintió fatigado ni molesto, á pesar de la duración de la ceremonia de ayer, y se muestra muy satisfecho de la misma.

París 17.

Según noticias de Torigny-sur-rive, ha habido un hundimiento del mercado de granos, produciendo cuatro muertos y numerosos heridos.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer salieron con dirección á Madrid, el diputado electo por Benavente señor Silvela, y el candidato derrotado por Puebla señor Trabesedo.

Les deseamos feliz viaje, y al segundo además buena memoria, para que no olvide al señor Baztan.

El agente de vigilancia Valentín Toribio, sorprendió anoche en una casa del barrio de Pantoja á una *palomita* que en la oscuridad tenía allí su aposento.

Por R. O. se ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales, á don José Domínguez y á doña Isabel Delgado.

Mañana dará principio ante la comisión mixta, la revisión de los juicios de exenciones del servicio militar del partido de Toro.

El juicio oral señalado para mañana es motivado por el incendio ocurrido en Morales del Vino en el año anterior.

Hoy ha celebrado sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Ha sido solicitado del Rector de la Universidad de Salamanca, el envío de los títulos de bachiller de los alumnos que fueron del Instituto de esta capital, don Gregorio Calvo Blanco y don José Gasanes García.

Desanimado se ha visto el mercado de cereales celebrado en la mañana de hoy en nuestra capital.

El trigo se ha cotizado á 43 y 44 reales las 94 libras.

El mita que los carlistas de esta capital piensan celebrar en la semana próxima, será en el Teatro principal.

Los representantes del partido judicial de Toro se reunirán el día 1.º de Mayo para censurar y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular del gobernador civil relacionada con las elecciones de senadores.

Los expedientes de excepciones que mañana conocerá la comisión mixta pertenecen á los siguientes pueblos:

Abezames, Asparriegos, Belver, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Rivera, Fuentesecas y Gallegos del Pan.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, incendio.—Procesado, José Tejero Ferrero.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor R. Zorrilla.—Procurador señor Cid.—Testigos, 19.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales á don Leandro García, padre de Domingo soldado que fué del ejército de Cuba.

Aumenta la popularidad de *Nuevo Mundo*, por manera extraordinaria, según lo demuestra el hecho de que los últimos números del colega se han agotado por completo.

El de esta semana publica las interesantes Aventuras de Rougemont; Una Sevillana, portada en color; El naufragio del Stella; El clavel rojo, información teatral; Vendedora de flores, plana artística; El juego del Polo; Madrid monumental, Los ministerios; La enfermedad del Papa; Madrid alegre, y otros originales de actualidad.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se han declarado caducadas, todas las licencias, términos, comisiones y prórrogas, concedidos á los funcionarios de la carrera judicial, ministerio fiscal y notariado.

De la primera autotidad de la provincia se reclama por María Delgado, la detención de su hijo Obdulio Alonso Delgado, del cual se ignora el paradero desde el mes de Junio del año 1898.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una disposición para que causen la excepción 1.ª del artículo 87 de la ley de quintas los repatriados que se encuentran con licencia trimestral cuyo beneficio puede redundar en favor de los hermanos comprendidos en el actual remplazo del ejército.

El periódico *El Correo de Zamora* se queja y con razón, de que haya candida-

tos que ofrezcan quitar la maestra de Cernadilla, á cambio con la votación del pueblo, y como en dicha localidad el censo completo ha sido para el señor Trabesedo, nos parece que habedido ser más explícito citando el nombre de la persona que tales ofrecimientos hiciera. Los hechos prueban que nuestro amigo el señor Trueba, no ha sido quien esas malas artes empleara.

El señor gobernador tiene la palabra.

El día 20 del actual, dará nuestro Excelentísimo Prelo la Sagrada Comunión á los reclusos de la cárcel de esta capital.

El día 16 de Mayo próximo, se reunirán en Benavente los representantes de los ayuntamientos del partido judicial, para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del año económico de 1899 á 1900.

La familia Ferrer, que tanto ha llamado la atención en esta rapital, ejecutará esta noche en el café de París, el siguiente programa:

- 1.º «La Czarina», Paso doble.
- 2.º «La Revoltosa», Duo.
- 3.º «Gigantes y Cabezudos», Coro de repatriados y jota.
- 4.º «Aires nacionales», Pout-purri.
- 5.º «Aria Luchia».
- 6.º «La Dolores», Jota,

Han solicitado permiso para emigrar al Brasil los vecinos de Pozuelo de Suyo, Tomás Guerra, Francisco Blanco y María Campos y á la Isla de Cuba, el presbítero don Santiago Garrote, vecino de Corrales.

Por robar varios efectos, han sido detenidos por la guardia civil, en la dehesa de Pelazas, los vecinos de Argusino, Domingo Prieto y Domingo Merino.

Don Enrique Vicenti Eagleshará, vecino de Ager, (Escocia), ha solicitado de la autoridad civil doce pertenencias para minas en el pueblo de Mahide.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Luis Barrios.

Como anunciamos ayer, en el tren correo de Medina, salió para Madrid nuestro queridísimo amigo y paisano don Angel Galarza y Vidal.

Al andén de la estación acudieron numerosos amigos políticos y particulares, anhelosos de ratificar al señor Galarza las simpatías personales y políticas con que cuenta en el pueblo que lo vio nacer.

Al estrechar su mano, nos rogó nuestro buen amigo que desde las columnas del HERALDO, hagamos conocer á sus paisanos la eterna gratitud que hacia todos conserva y su deseo ferviente de serles útil, sin distinción de clases y categorías.

—He sido vencido como candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, —nos decía Angel, con esa sinceridad que le es característica—pero esto, que parece á primera vista una contrariedad, afianza más y más en mí el aprecio y cariño que profeso á esta bendita tierra, para la que estoy dispuesto constantemente y en la medida de mis pequeñísimas fuerzas á todo género de sacrificios.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (2 t.)

Lo evitó el pueblo.

Comunican desde Tarragona telegráficamente que el pueblo con su enérgica actitud evitó que cincuenta guardias civiles prendieran al

candidato liberal triunfante señor Canellas, obedeciendo órdenes secretas: apláudese la conducta de las clases populares tarraconenses y témesese que hayan ocurrido desórdenes graves.

Madrid 18 (3 t.)

Por fin...

El Tribunal de honor constituido para juzgar la conducta seguida por el general Tejeiro en la guerra de Filipinas ha acordado por unanimidad destituirlo de su elevado empleo; la noticia ha causado enorme sensación.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Vino de mesa.

En la bodega de don Agustín Prieto (*Travesía del Salvador, núm. 4*), se vende superior á 3 pesetas 25 céntimos cántaro y 1,75 el medio. Se procura su venta tan barato á causa de repasarse la cuba que lo contiene; pero se garantiza la calidad y se vende á prueba.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

URBANO ALONSO (*el Húngaro*) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balbórraz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballester, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. Garcia.—Plaza de Sagasta, 24.

Nuevo sistema de alumbrado

por medio del GAS ACETIL NO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casas particulares.

Pídanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato.—Calle de la Brasa, núm. 11.

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, es expenden en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

